

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 153 983**

21 Número de solicitud: 201600182

51 Int. Cl.:

A47B 25/00 (2006.01)

A63B 71/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.04.2016

71 Solicitantes:

MOTIENTES CORDERO, Jesús María (100.0%)
Avda. Andalucía, 8- 6. C
28343 Valdemoro (Madrid) ES

72 Inventor/es:

MOTIENTES CORDERO, Jesús María

74 Agente/Representante:

SÁEZ MENCHÓN, Onofre Indalecio

54 Título: **Dispositivo para competiciones de pulso**

ES 1 153 983 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para competiciones de pulso.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo para competiciones de pulso entre dos jugadores, conteniendo una mesa con asientos laterales para los dos jugadores que participan en la competición, y con medios para apoyo de los codos y agarre por parte de las manos de los competidores, situados sobre la parte superior, donde los agarraderos forman parte de un brazo vertical basculante hacia uno y otro lado para establecer el ganador, de acuerdo con la dirección de basculamiento final.

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general, un dispositivo que presenta medios que aseguran una total igualdad de condiciones en la forma de agarre y aplicación de la fuerza por parte de los competidores, evitando que estos puedan adoptar posiciones favorables y por lo tanto desfavorables para el oponente.

20 Antecedentes de la invención

Se conocen mesas para la práctica de lucha de brazos, con el fin de que dos competidores, agarrándose por una de sus manos y apoyando el codo en una superficie horizontal, permitan llevar a cabo la práctica de un "pulso", de manera que el que consiga hacer bascular el brazo del oponente hasta tocar con la mesa se considera el ganador de la prueba.

En tal sentido, en el modelo de utilidad U8901762, se describe una mesa para la práctica de lucha de brazos, basada en una estructura metálica hueca con dos asientos laterales, dos almohadillas para apoyo de los codos de los competidores y dos elementos sobresalientes que definen el tope limitador en el basculamiento hacia uno u otro lado de los brazos de los competidores, incluyendo además, en la superficie superior donde están las almohadillas y los elementos de tope para el ganador, unos asideros para la mano del brazo contrario, a fin de proporcionar una mayor estabilidad e incluso poder ejercer una mayor fuerza por parte de los competidores.

Esta mesa presenta el inconveniente de que en función de la posición de los brazos, dicha posición puede favorecer a uno de los competidores con respecto al otro, ya que, la posición de la muñeca y del brazo es determinante a la hora de ejercer el correspondiente esfuerzo.

Así pues, no existe ningún medio que posibilite una igualdad posicional para ambos competidores, debiéndose recurrir a jueces que aseguren que el posicionamiento de los brazos es el correcto.

45 Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

50

Para ello, y de forma mas concreta, partiendo de la estructuración general de este tipo de dispositivos, en el que participa una mesa para dos jugadores y con unas almohadillas para apoyo de los codos de los brazos que han de ejercer la fuerza, presenta la particularidad de que, en lugar de agarrarse entre sí las manos de los brazos de los competidores, el agarre se realiza sobre sendas agarraderas previstas al efecto en un brazo vertical y basculante que juega en una ranura o canal establecido al efecto en la superficie superior de la mesa, de manera tal que con ello se asegura que las muñecas de ambos jugadores adoptan la misma posición, sin ventaja para ninguno de los dos competidores.

Además, el dispositivo de la invención presenta la particularidad de que tras el basculamiento hacia un lado u otro del brazo basculante que determina el ganador, dicho brazo basculante vuelve a su posición original de verticalidad por medio de un cable de traccionado perteneciente a un mecanismo de recogida previsto en el interior del cuerpo hueco que determina la mesa o dispositivo de competición propiamente dicho, incluyendo una polea de recogida, así como una ranura de inserción de monedas para posibilitar el realizar competiciones mediante un coste economic, de manera que a través de dicho monedero se libera el brazo basculante para permitir su basculamiento hacia uno u otro lado en la práctica de la competición de pulsos correspondiente.

Otra característica de novedad es que las almohadillas de apoyo para los codos de los competidores están montadas con carácter desplazable en sentido ascendente y descendente, permitiéndose ajustar a las medidas de cada competidor.

Por último decir que la ranura o canaleta por la que discurre en su basculamiento el brazo vertical de agarre para los competidores se cierra mediante una fibra de plástico o similar que impide la caída de objetos dentro del cajón o parte interior y hueca del dispositivo, evitando que dichos posibles objetos puedan impedir un correcto funcionamiento del dispositivo.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en planta superior de un dispositivo para competiciones de pulso realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado frontal del dispositivo representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista como la de la figura anterior, pero en este caso seccionada verticalmente para dejar ver los elementos, así como el interior del cuerpo hueco que determina el armazón del dispositivo.

La figura 4.- Muestra una vista en sección por un plano vertical, en este caso tratándose de una sección vista lateralmente.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva del dispositivo representado en las figuras anteriores.

Realización preferente de la invención

5

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el dispositivo de la invención se constituye a partir de un armazón (1), determinante de una especie de cajón, con una superficie superior (2), plana y rectangular, de cuya parte central emerge verticalmente un brazo basculante (3) con dos agarraderos (4) en oposición, previstos para el agarre por parte de las manos de los competidores.

10

Sobre el armazón (1) del dispositivo van solidarizados sendos bancos laterales (5) en los que se sientan lógicamente los competidores y en correspondencia con la superficie superior y plana (2) del dispositivo, se han previsto sendas almohadillas de apoyo (6) para los codos de los competidores, almohadillas que como puede verse en la figura 3, pueden ocupar una posición inicial inferior así como una posición de elevación, como consecuencia de ir montada con carácter desplazable en sentido ascendente y descendente mediante, por ejemplo, roscado sobre un hueco (7) en el que es regulable en altura.

15

20

El brazo basculante (3) se desplaza sobre una ranura (8) en proximidad a cuyos extremos van situados, sobre la superficie superior (2) del dispositivo, un tope (9) de final de recorrido para el brazo basculante (3) cuando bascula hacia uno u otro lado por empuje de uno u otro competidor.

25

Sobre la superficie superior (2) se han previsto además unos agarraderos (10) para la mano contraria a la de agarre del brazo basculante (3), y conseguir con ello una mayor estabilidad y ejercer mayor fuerza por parte de los competidores.

30

El brazo basculante (3) presenta en su extremo superior una pieza circular almohadillada (11), a uno y otro lado, como elemento que impacta sobre los topes de final de recorrido (9).

35

El brazo basculante (3) por su extremo inferior esta relacionado con un cable de arrastre (12) asociado a un mecanismo de recogida (13), en el que participa una polea de recogida (14).

40

El dispositivo incluye además un monedero (15) con un cajón para recolección de monedas y un mecanismo para liberación del brazo basculante (3).

De acuerdo con las características referidas, cada jugador se sienta sobre su banco correspondiente (5), adaptando la almohadilla (6) a la altura adecuada para cada jugador, procediéndose a introducir la moneda o monedas a través del monedero (15) y se inicia la competición, previo agarre por parte de las manos de los dos competidores sobre las agarraderas (4).

45

El brazo basculante, tras la introducción de la moneda queda liberado para que los competidores puedan ejercer empuje, a través de dichos agarraderos (4) hacia el lado contrario y tratar de vencer con ello al oponente, de manera que, los competidores podrán agarrarse con su otra mano a los agarraderos (10) para poder ejercer mas fuerza.

50

5 La partida o juego finaliza cuando uno de los competidores consigue que el brazo basculante (3) llegue al final del recorrido y presione el correspondiente tope final (9), presión que hará que el dispositivo señale al vencedor de la partida mediante señales acústicas y visuales, todo ello de manera que al terminar la partida el mecanismo interno de la máquina recogerá el cable de arrastre (12) mediante la polea (14), movida por el mecanismo correspondiente (13), y cuando se encuentre en posición vertical, quedara bloqueado, hasta que se vuelva a insertar una moneda y de comienzo una nueva partida.

10 Por último decir que el mecanismo de recogida del cable (12) puede ser un mecanismo eléctrico, mecánico o cualquier otro válido que cumpla la utilidad pretendida.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo para competiciones de pulso que constituyéndose a partir de un armazón o mesa con dos bancos laterales para asiento de los jugadores o competidores, y contando con dos almohadillas para apoyo de los codos de los jugadores en correspondencia con la superficie superior de la propia mesa o armazón general del dispositivo, se **caracteriza** porque en correspondencia con la zona central se ha previsto un brazo vertical y basculante con dos agarraderas, una para cada jugador, brazo basculante que juega en una ranura transversal que posibilita el basculamiento hacia un lado u otro de dicho brazo por empuje de los competidores sobre el mismo; habiéndose previsto que sobre la superficie superior del armazón o mesa, y enfrentados a los extremos de la ranura en la que juega el brazo basculante, se incluyan dos topes limitadores del recorrido en el basculamiento del brazo basculante.
- 10
- 15 2. Dispositivo para competiciones de pulso, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque el brazo basculante esta vinculado a un cable de traccionado inferior, que a través de una polea y un mecanismo de recogida establece un posicionado en vertical del propio brazo basculante tras la finalización de una partida, contando este con medios de bloqueo/desbloqueo asociados a un monedero.
- 20
- 25 3. Dispositivo para competiciones de pulso, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la ranura en la que es desplazable el brazo basculante se complementa con unas fibras de plástico o similar como elementos de cierre de dicha ranura que impidan la caída de elementos al interior del dispositivo.
- 30 4. Dispositivo para competiciones de pulso, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque en el extremo superior del brazo basculante se han previsto sendas piezas circulares almohadilladas como elementos de impacto sobre los topes limitadores del brazo basculante.
- 35 5. Dispositivo para competiciones de pulso, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque sobre la superficie superior se incluyen unos agarraderos secundarios para agarre por parte de la mano contraria a la que se asocia al brazo basculante.
6. Dispositivo para competiciones de pulso, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque las almohadillas de apoyo de los codos para los brazos de los jugadores, incluyen medios de regulación en altura.

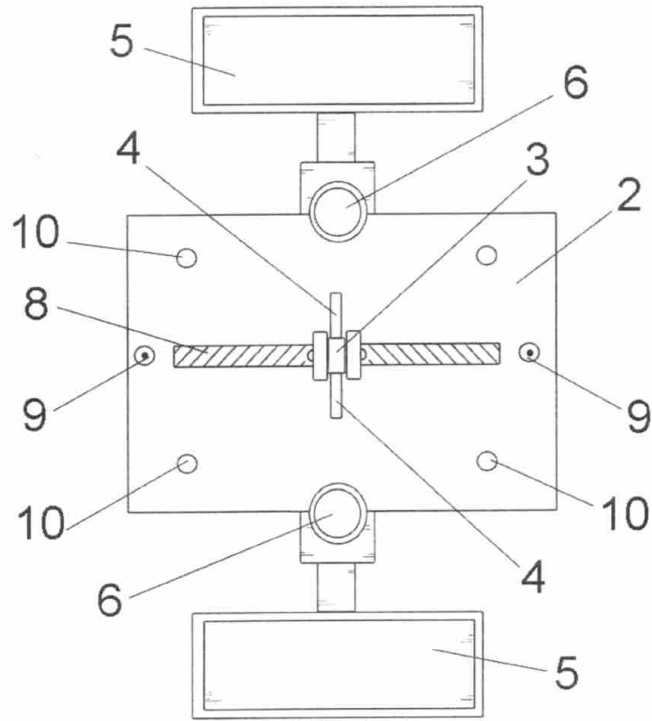


FIG. 1

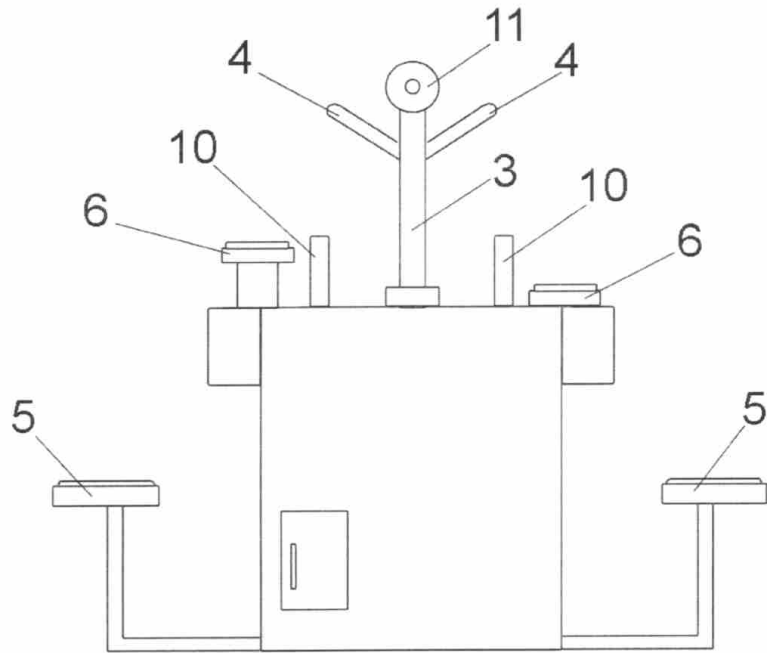


FIG. 2

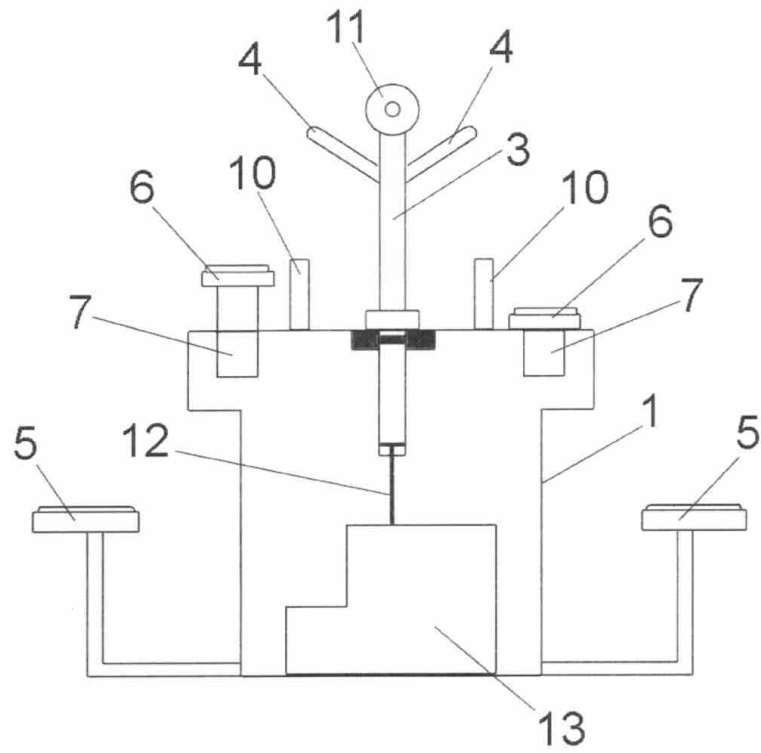


FIG. 3

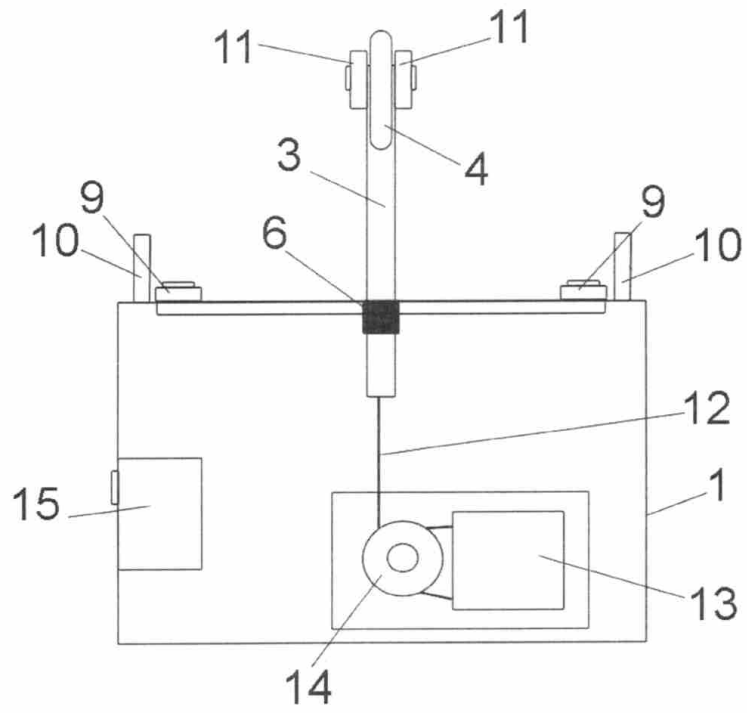


FIG. 4

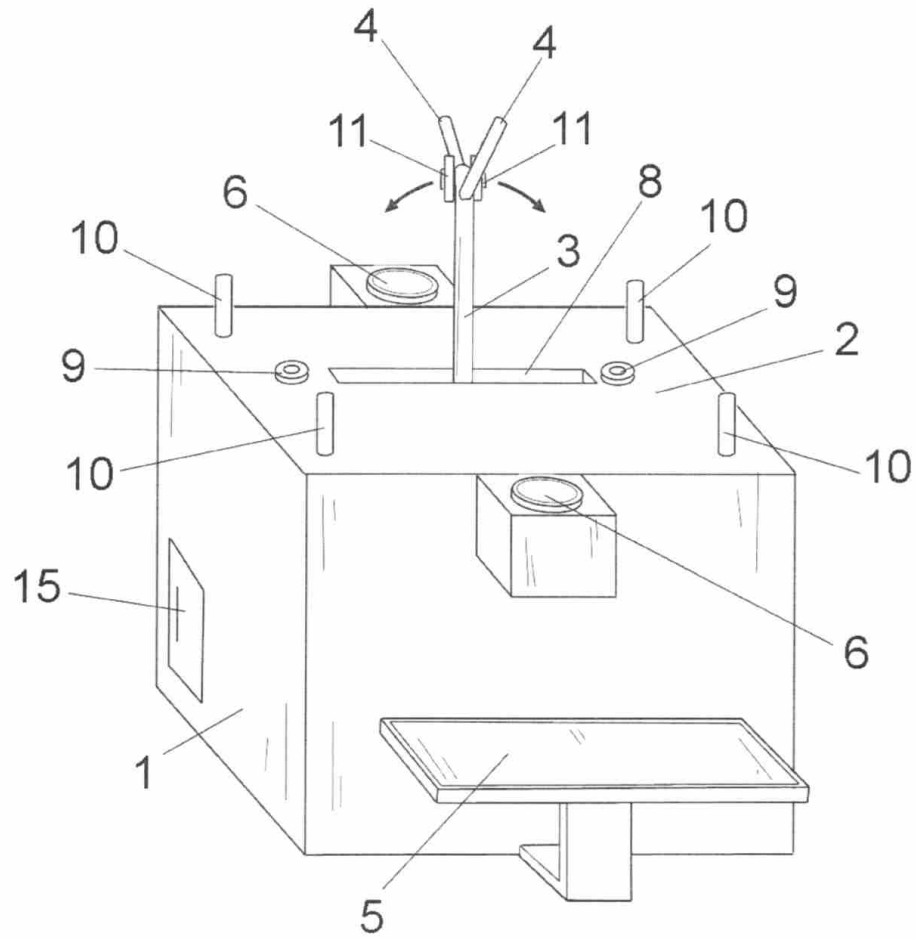


FIG. 5